

## Acta primera sesión COSOC 2025

En Romeral, a 07 días del mes de abril del año 2025, siendo las 15:20 horas se da inicio a la sesión presidida por el Sr. Alcalde don José Antonio Arellano Lynch, actúa como ministro de fe el Sr. Secretario Municipal don Guillermo Montero Ramírez y la secretaria de actas, funcionaria Javiera Ramírez Pérez y la asistencia de los siguientes consejeros:

María Gabriela Aliaga.  
Manuel Berrios Vera.  
Elena Lobos Fernández.  
Cristina Donoso Cancino  
José Muñoz Gomez.  
Susana Camus Pizarro.  
Blanca Guerrero Hernández.  
Fresia Oñate Parra  
Robinson Cáceres Guzman.  
Luis Guerra Quezada.

El Sr. Alcalde se presenta y da la palabra para que cada uno de los integrantes se presente.

El Sr. Alcalde indica que los temas más importantes a trabajar son: actualizar el PLADECO, mejorar la seguridad en la comuna, realizar mantención de los colectores de aguas lluvias de las distintas villas urbanas, aumentar la seguridad vial, entre otros. Solicita a los consejeros enumerar los 10 temas más importantes para priorizar en la próxima sesión.

Sra. Susana Camus solicita que sus opiniones sean tomadas en cuenta.

Sra. Elena Lobos comenta que los temas tratados no se solucionan.

Sr. Manuel Berrios ha presentado 4 informes en diferentes sesiones del COSOC, en uno de ellos mencionando las funciones que tienen los consejeros y el último tomando como tema el medio ambiente, donde fue parte del grupo que trabajó en la ordenanza medio ambiental.

### **Tabla:**

Lectura de cartas de renuncia de Sra. Alejandra Matamala y Sra. María Raquel Ramírez. Además, se dan las excusas de los siguientes consejeros que por motivos de trabajo no pudieron asistir: sra. Marcela Canales, sr. Jonathan Farías y sra. Eliana Acevedo.

Se da lectura del acta anterior. Se aprueba el acta por todos los consejeros presentes. Don Robinson Cáceres solicita que las actas sean enviadas al correo antes de la sesión para poder leerlas con tiempo.

Sr. Alcalde aborda temas del CESFAM debido a que el Director se encontraba resolviendo otros asuntos en este mismo horario.

El Sr. Alcalde expone que:

Se implementó un orientador al ingreso del CESFAM para entregar horas médicas presenciales a personas mayores de 50 años.

Se retiró la basura, escombros y maleza del interior del CESFAM.

Se instalaron chapas eléctricas con acceso restringido en el servicio de urgencias, para evitar el ingreso de personas ebrias o drogadas que pudieran atacar al personal sin motivo alguno.

Se elaboró y difundió el manual de funciones de salud y el protocolo TEA 2025.

Se implementó el kit de control de rondas de los guardias para comprobar las rondas efectuadas en las noches.

Se realizó mantención de vehículos y ambulancias.

Se está analizando la posibilidad de adquirir un tótem de auto atención, además un proyecto de call center lo que sería exclusivamente para agendar, confirmar, anular o reagendar horas médicas.

Hay 385 horas médicas que se dejaron de atender por el paro. Para acortar esta brecha se tomará como medida evaluar la contratación de horas extras para reducir las horas pendientes de morbilidad.

Otra medida será que cuando el paciente no asista a las horas médicas de familia, estas horas se entregaran a los pacientes de morbilidad.

Para incentivar a los médicos a trabajar los fin de semana en el servicio de urgencias se aumentó el pago a \$25.000 por hora de turno. Junto a esto se están entrevistando médicos para obtener un listado de profesionales dispuestos a efectuar turnos los fin de semana y cubrir cuando el titular se ausente de manera imprevista.

SECPLAC se encuentra elaborando un proyecto para la construcción de un techo a la salida de urgencias para los pacientes que salgan en camilla no se mojen y las personas que esperan atención tengan donde refugiarse.

Para descongestionar el CESFAM se tendrá mayor disponibilidad de horas médicas en las postas rurales, desde el mes de mayo en adelante.

Se efectuó mantenimiento a los generadores eléctricos para que se encuentren operativos en caso de corte de luz. También se realizó mantenimiento a los estanques de agua de cada posta.

Esta planificada una mantención general antes del invierno con limpieza de techos, canaletas y baños.

### **Intervenciones:**

El Sr. Alcalde comenta que el proyecto de la posta de Los Queñes está con observaciones, subsanando estas este año se licitara para iniciar obras el próximo año.

El Sr. Alcalde comenta que una de sus propuestas en salud es construir una nueva posta en el sector de Guaico 3 (cerca de la Clarita), para eso se necesita un terreno de 5000 mt<sup>2</sup>; por lo que se reservaron 60 millones del royalty para adquirir este terreno.

Don Robinson manifiesta la importancia de contar con personal médico para que esta nueva infraestructura, posta de Guaico 3, se pueda ocupar de la mejor manera.

Sr. Luis Guerra opina sobre la importancia del resultado del CENSO para determinar la cantidad de habitantes por sector.

Don José Muñoz señala que en la sesión del 26 de mayo del año 2023 solicitó el mejoramiento del pasaje 1 de la manzana 8 de Los Queñes, el cual se inunda todos los inviernos.

También consulta que sucede con las clases que imparte Raimundo Araya.

El Sr. Alcalde contesta que las clases se seguirán impartiendo. Además aclara que el programa de Raimundo es un programa especial para adultos para nivelación de estudios, donde el los prepara para rendir exámenes libres, a diferencia del Liceo donde se imparten clases nocturnas y se está solicitando la carrera técnica de nivel medio en electricidad.

Don José consulta si habrá continuidad de la enseñanza media en Los Queñes.

El Sr. Alcalde responde, primero estamos en auditoría interna, debido a que hay unos dineros para arreglar la Escuela Luis Escobar Lara, estos dineros son de educación pero no están autorizados por lo que se ocupó plata de la Municipalidad, lo que generó un déficit de cien millones de pesos para financiar la movilización de los alumnos. Otro punto importante es que no había la cantidad de alumnos suficientes para financiar este plan. Hoy en día hay un déficit de alrededor de cuatrocientos millones de pesos en educación y según la auditoría mantener la enseñanza media generaba un déficit de cincuenta millones adicionales, esta situación fue hablada con los padres y ellos entendieron. Es importante aclarar que la enseñanza media se encuentra abierta y se espera que vengan a inscribirse más alumnos. Otra cosa que se desconoce es que en el Liceo hay un programa de gratuidad para los alumnos que van a la universidad y este beneficio no se estaba cumpliendo en Los Queñes.

Sra. Susana Camus le pregunta al Alcalde ¿por qué aprobó este proyecto cuando era Concejala si no era factible?.

El Sr. Alcalde responde que aprobó este proyecto pensando que habían alumnos suficientes para matricularse y que lo que levantó la alerta es que en el mes de diciembre 2024 se presentó una modificación presupuestaria porque faltaban 200 millones de pesos.

Sra. Susana Camus indica que es bueno aclarar estos temas y darlos a conocer a la comunidad.

El Sr. Alcalde señala que la única escuela que se financia es Ramón Freire.

El Sr. Luis Guerra consulta ¿con los SLEP se irá a mejorar esto?

El Sr. Alcalde dice que también hay que dar a conocer ciertos inconvenientes que tienen las escuelas, como: desperfectos eléctricos y problemas con plantas de tratamiento. Esto último se está solucionando al realizar un plan de emergencia que permita realizar un mantenimiento y lograr pasar el año.

Don Manuel Berríos retoma el problema de salud y señala la importancia de utilizar indicadores para controlar, por ejemplo, las atenciones que efectivamente se realizan en el CEFAM.

Indica que las cuentas públicas deben mostrar si se logró lo que se prometió.

Otra herramienta importante es el mapa estratégico donde no es necesario comprar un software, ya que estos mapas generalmente son realizados por tesistas de la carrera Civil Industrial con planillas excel.

Sr. Luis Guerra comenta que se podría hacer el PLADECOC por sectores y que es un instrumento que técnicamente lo realiza el SECPLAC.

El Sr. Alcalde comenta que cuando llegó a su cargo lo primero que le dijo el Secretario Municipal es que a la Municipalidad le faltaba “planificación”.

La Municipalidad no tiene un manual de funciones por cargo pero sí un organigrama que no ha sido modificado en los últimos años, por lo que su gestión se caracterizara por colocar orden.

A cargo de DIDECO están una gran cantidad de programas que no tienen relación con este, por lo que se busca separar seguridad ciudadana, emergencia y Fomento Productivo.

Existe solo una persona como control interno, la cual debe controlar a aproximadamente 800 personas por lo que se busca reforzar esta unidad. Además se quiere crear la unidad de inspección, actualizar el plan medio ambiental y el PLADECOC.

Otro tema es que solo se tiene un veterinario de mascotas y otro de animales mayores, lo cual es muy poco para la comuna.

La cantidad de vehículos que circula en la comuna ha aumentado de gran manera en los últimos años.

La demanda para utilizar el gimnasio municipal es elevada.

Sra. Gabriela Aliaga indica que es un reclamo recurrente que tiene; el mal servicio de la locomoción colectiva, ha solicitado en reiteradas ocasiones modificar el recorrido actual con la finalidad de acercar a las personas al CEFAM, sobretodo pensando en las personas con dificultad de movilidad. Además en su sector hay problemas de comunicación telefónica, ya que solo le sirve la señal ENTEL la cual es muy inestable.

Sra. Cristina Donoso se suma a que en su sector de El Boldal también hay problemas de señal, ella en su caso sube al segundo piso para realizar y recibir llamadas.

Sra. Blanca Guerrero recuerda que desde los años que se planificó y construyó el CESFAM había un plan para habilitar el recorrido de los minibuses por el callejón Manque para acercar las personas al CESFAM.

Sra. Elena Lobos pregunta por qué este plan no se ha puesto en marcha.

El Sr. Alcalde responde que el callejón no tiene los metros suficientes para ser pavimentado por lo que habría que expropiar.

Sra. Susana Camus expone que vialidad no tiene la señalización adecuada afuera de la escuela de Peumal.

Durante inviernos pasados las casas de la Villa el Río se inundaron porque otros vecinos realizaron modificaciones de los canales y dejaron una pasada de agua muy pequeña, a esto se le suma que las casas tienen una diferencia de aproximadamente 6 metros con el nivel de la calle.

En la posta del Peumal hay un buen dentista pero atiende solo una vez a la semana, por lo que le solicita al Alcalde que aumente sus horas para que pueda atender a adultos y por ende, ver a la familia completa.

El TENS de la posta debe realizar el aseo tanto dentro como afuera de esta, por lo que sería bueno contar con personal que realice estas labores.

Consulta cuando estará listo el proyecto del puente La Laguna.

El Sr. Alcalde responde que se reunió con vialidad y lamentablemente no hay dinero para financiar este proyecto, el cual se encuentra en etapa de diseño con observaciones. Por lo que junto a su equipo evaluara la posibilidad de tener otro tipo de puente.

Indica que la próxima sesión se realizara en el mes de mayo, después de la cuenta publica que sera el 29 de abril.

Don Robinson manifiesta que al ingreso de Romeral falta la demarcación vial en el cruce de camino viejo a Romeral con la ruta J-55, ya que hay poca visibilidad y es muy peligroso.

El Sr. Alcalde esta de acuerdo en que los accesos a callejones y paraderos son muy oscuros y hay que iluminarlos.

Sra. Susana Camus hace el alcance de que la carpa instalada para los permisos de circulación en la bomba de bencina quedó mal instalada ya que obstruía la visión vial a los vehículos que venían por avenida Libertad para tomar la ruta.

Sra. Blanca Guerrero solicita fiscalización de velocidad de vehículos en callejón Santa Catalina.

Don Manuel Berrios dice que se debe copiar la acción de la comuna de Curicó, ellos pusieron lomos de toros grandes porque eran necesarios.

Sr. Luis Guerra felicita al alcalde por su elección y agradece la visita de este al sector de Romeral Bajo.

Sr. Alcalde señala que sería una buena idea traer al equipo de operaciones a una próxima sesión para solucionar estos tipos de problemas, también buscará la forma a través del reglamento de que uno de los representantes del COSOC exponga estas problemáticas ante el concejo municipal.

Sra. Cristina Donoso consulta en que etapa estará el problema de los deslindes de la Villa Esperanza Real.

Sr. Alcalde responde que preguntará a jurídico para ver los antecedentes.  
Próxima reunión será el 12 de mayo a las 15:00 horas.

Se cierra la sesión a las 17:10 horas.



Guillermo Montero Ramírez  
Secretario Municipal